



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 22 ABR 2016

RES. H. N°

0404/16

EXPTE. N° 4.646/2.014.-

VISTO:

La Res. H. N° 1706/14, por la que se designa a la alumna VIVIANA MARCELA TARIFA FERNANDEZ, LU. N° 714.162, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Psicología del Desarrollo II" de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, María Eugenia Burgos, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

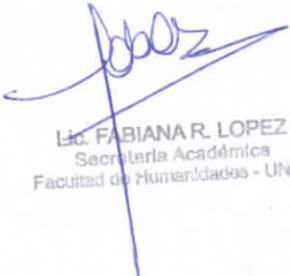
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna VIVIANA MARCELA TARIFA FERNANDEZ, LU. N° 714.162, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el periodo que se detalla:

Cátedra: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II (Desde el 05 de Febrero de 2015 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa